

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRUITO

Bucaramanga

Referencia: Acción de Tutela

Accionantes: **MATILDE ROA REYES, LUIS ANTONIO ROA REYES y ELESEO ROA REYES.**

Accionado: **AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

Nosotros, **MATILDE ROA REYES, LUIS ANTONIO ROA REYES y ELISEO ROA REYES**, identificados con la cédulas de ciudadanía 28.293.491, 5.704.358 y 5.705.038, respectivamente, de manera comedida acudimos a ese despacho judicial, para interponer ACCION DE TUTELA contra la entidad pública AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, con el fin de que se resuelva de fondo la solicitud que hemos formulado a la entidad accionada, conforme a los hechos que seguidamente relatamos:

1.- El día 3 de marzo de 2023, radicamos en las dependencias de la entidad Accionada una solicitud encaminada a que se corrija el área de un fundo rural del cual somos propietarios en común y proindiviso, el que describimos:

Predio denominado "Las Tablas" ubicado en la vereda El Salado en la jurisdicción del Municipio de Piedecuesta. El predio se distingue con la cédula catastral 0000-0025-0001-00 y matrícula inmobiliaria 314-3149 Para este propósito anexamos a la solicitud todos los documentos con los cuales acreditamos ser los propietarios y los demás requisitos exigidos para el asunto.

2.- Estamos tramitando la división material del referido predio y dentro de la documentación que exige la Curaduría de Piedecuesta; que es la dependencia a la que corresponde esta función, se debe acreditarse el área del terreno a dividir.

3.- El día 7 de septiembre de 2023, radicamos ante la entidad accionada un derecho de petición solicitando se atendiera la petición que formulamos y hasta la fecha no hemos conocido la respuesta a estos requerimientos.

PETICION

Por lo anteriormente expuesto solicitamos al Juzgado para que se ordene a la entidad ACCIONADA se pronuncie de FONDO a la solicitud presentada, dado que han transcurrido 8 meses de haberse radicado.

PRUEBAS

Anexamos a esta acción fotocopia con la cual radicamos, tanto la petición de corrección del área del predio, como del derecho de petición aludida.

NOTIFICACIONES

A la entidad accionada en el Centro de Convenciones Neomundo de Bucaramanga y los Accionantes al correo Ponche_29@hotmail.com

↓
al correo ponche_29@hotmail.com

Atentamente,

Matilde Roa Reyes
MATILDE ROA REYES

C.C. 28.293.491

Luis Antonio Roa Reyes
LUIS ANTONIO ROA REYES

C.C. 5.704.358

Eliseo Roa Reyes
ELIESO ROA REYES

c.c. 5.705.038